



Y mandaron que el receto de comuna
dey Pague Alas Personas que de yuso
yan declaradas las cantidades siguientes

Libramiento
a Juan de Capera
130

Y Francisco de la plaza trece mill marea
medis Por sus alaridos de fi el de la que
ria y al por lo de al bacete de cubrir
mura y Partir el agua

Libramiento
a Juan de Capera
400

Y Joannodrigues de oro por coner
y vender el agua de la comuna
de tercia quatro ducados

Libramiento
a Juan de Capera
420

Y Aelopp por vender el agua de la
comuna de su tullenada ducados

pe

Lasquales cantidades son por sus salarios
que a de aben Por la de a fiado y
vender el agua de los de por al por
nes de una no que pira por el de a de a
ysampablo pasadeste ano y se a mpla
ra el de a de a y de a y a de a de a
vender de mill y y de a en ouenta y
se te lasquales cantidades le paga por
sustergios y Parallo se del bria miento
en forma con el qual y a de a de a de a
Pasen en quenta y a de a de a de a de a
bramiento

Y El licenciado martin uencon y lema Al
de leyia ma in Pedro na uarro de a la
ba ante mi Alonso garriga de Alaraz
cuano

